

Se reactiva proyecto Ciudad del Parque, que tendrá una inversión de \$58 mil millones

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10



FOTO:INMOBILIARIA AITUE

Concejales de Concepción en pugna por normativa para subvenciones

POLÍTICA PÁG.6

Diario Concepción

Martes 4 de septiembre de 2018, Región del Bío Bío, N°3740, año XI

7 804635 520000 | \$200

ACUSADO POR CRIMEN DE SU ESPOSA EN CORONEL

Imputado por femicidio fue enviado al Psiquiátrico

Defensa presentó informe que acredita demencia. Tribunal ordenó peritajes al Servicio Médico Legal.

Pese a que el fiscal solicitó prisión preventiva, Humberto Pereira González (84), imputado por asesinar a su esposa Elba Roa Fica, fue enviado al Psiquiátrico.

La defensa presentó un informe realizado por la psiquiatra y geriatra Paola Castelli, que afirma que Pereira sufre de un trastorno delirante paranoide, con una posible

demencia, por lo que actuó privado de razón. Por eso, se pidió que se aplique el artículo 458 del Código Procesal Penal, que ordena la suspensión del procedimiento hasta

que se acredite si la persona es o no inimputable. El Tribunal ordenó que el Servicio Médico Legal realice los peritajes. Guillermo Roa, hermano de la víc-

tima, indicó que "me voy decepcionado y triste a esperar sus restos... Me molesta que hagan pasar por loco a una persona sana".

CIUDAD PÁG.7

FOTO:ENVIADA CLUB VALDIVIESO



Valdivieso fue el mejor en Regata Copa Escuela Naval - Santander

Yate, perteneciente al Club J/24 Bío Bío, ganó la novena edición del evento, que se realizó en Recreo, Viña del Mar. "Este triunfo fue el resultado de un buen trabajo conjunto, fuera y dentro del agua", dijo Felipe Molina, proel del equipo.

DEPORTES PÁG.14

FOTO:ENVIADA SANTOBORDELL



Santobordell celebra 13 años de un teatro cercano a la comunidad

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13

Conozca cómo está el escenario a nivel local con miras a la elección de gobernadores

POLÍTICA PÁG.4

Opinión

Verba volant scripta manent



wateryouno @wateryo651 La Región hace rato que merece tener un Metro vean cuantas han construidos en la Capital y es con dinero de todos nosotros, las fuerzas vivas de la Región deben unirse y exigir su construcción.



Rodrigo A. Chávez: Lo que se necesita es un Biometro (subterráneo, con trenes de gálibos y pesos reducidos y vías exclusivas, tipo línea 4 Metro de Santiago) que no es lo mismo que el Biotrén (ferrocarril suburbano o tren de cercanías que circula por vías mixtas de carga y pasajeros). Ambos tipos de ferrocarril son complementarios, pero no similares en su concepción, empleo y fines.



"Que la plata no existe es una falacia. La plata aparece cuando hay una buena iniciativa y se defiende con fuerza. La decisión del Metro para Concepción es impostergable".
Jaime Tohá, diputado y ex intendente.

ENFOQUE

El indicador de aprobación de Gobierno de Adimark, correspondiente a agosto de 2018, muestra una fuerte baja en el respaldo del Gobierno: sólo cuenta con un 48%, lo que implica una baja de 4 puntos en relación al mes anterior. Lo mismo ocurre en cuanto a la desaprobación que llega a un 47%, mostrando un incremento de 6 puntos, en relación a julio. Estas cifras son sin duda preocupantes y representan una alerta para el Gobierno que tan sólo lleva 5 meses en el poder, y ya comienza a experimentar una fuerte desaprobación ciudadana.

Pero, ¿por qué se produce esta baja en el respaldo ciudadano hacia el Gobierno? Explicaciones puede haber muchas, pero sin duda los errores no forzados, en los nombramientos del cambio de gabinete, el mal manejo político en la tramitación del proyecto de salario mínimo, o acciones sin sentido como colgar naranjas decorativas

Tiempos mejores, sólo para algunos



DANIEL IBÁÑEZ
Presidente de Fundación Participa

en el patio de La Moneda, van mostrando el problema de fondo: una sorprendente incapacidad política para gobernar y para mantener la agenda. Resulta llamativo, considerando que es la segunda vez que la derecha llega a La Moneda, desde el retorno a la democracia.

Resulta difícil comprender errores como la falta de coordinación del Ejecutivo con el Congreso al momento de discutir los proyectos

relevantes para el Gobierno, lo que denota falta de trabajo prelegislativo y ausencia de manejo político, tal vez sólo explicable por la constante dicotomía entre los llamados a la unidad nacional por parte del Presidente Piñera, y sus constantes ataques a las oposiciones, por parte del mandatario o bien por la inexperiencia y la ausencia política del ministro Blumel. Junto a lo anterior, vemos

como comienza a diluirse la idea de "tiempos mejores" para una parte importante de la población. Lo anterior, queda de manifiesto en el mismo estudio de Adimark que muestra que la aprobación del Gobierno alcanza un 40% en el nivel socioeconómico bajo, mientras que en el nivel medio es 53% y en el alto 57%.

Mientras el Gobierno siga centrando los esfuerzos en las cifras macroeconómicas, pero no avance en resolver los problemas de la desigualdad, y en responder a las necesidades urgentes de la ciudadanía, difícilmente los sectores más vulnerables y la clase media puedan sentir la llegada del progreso y el desarrollo. Así, se seguirá sintiendo que "los tiempos mejores" son sólo para algunos, sumado esto a los permanentes errores no forzados del Gobierno, nos mostrarán bajas importantes en la aprobación en lo que queda de este mandato.

CARTAS

Ley de Estatuto Laboral Juvenil

Señor Director:

Como estudiante universitaria he vivido en carne propia lo que es existir en segundo plano para la sociedad, el no ser tomada en serio, la continua imposición de normas por parte de los "más experimentados" y el resto de estigmatizaciones que, como joven, se dan por hecho. Aunque al menos en ese vivir siempre hubo alternativas para valernos por nosotros mismos, en una cultura de competencia como es la chilena. Sin embargo, la Ley de estatuto laboral juvenil llegó y para quedarse, y, para todos aquellos que viven, estudian y trabajan es un chiste, es decir, por ser menores somos menos aptos para trabajar un horario completo de 45 horas, limitando justo en los años en que la sangre fluye con más fuerza y la voluntad es fierá.

Por supuesto, no es sólo el hecho de restringirnos de acceder a puestos de trabajo en su total competencia hasta los 29 años, sino más bien, es el darme cuenta que nos siguen subestimando. No visualizando que esos años son importantes para llegar, si es que es posible, a una cotización digna, olvidando que muchos sobreviven y estudian incluso con familias auestas, luchando por una oportunidad. La Ley de Estatuto Laboral Juvenil no es una ayuda ni un avance, es un retroceso y una limitante.

Cada persona debería ser capaz de decidir qué hacer con su vida y el resto, ser lo suficiente maduro para apoyar y respetar tal decisión. Cuando eso suceda, quizás sólo quizás, podremos llamar a la sociedad en la que vivimos, una desarrollada.

Yusari Vallejos

No más zonas de sacrificio

Incredulidad, asombro, rabia, pena, preocupación, miedo, desamparo; algunas o incluso todas estas emociones nos provocan los hechos que afectan a la comunidad de Quintero en estos días. Conozco bien esa playa, ya que fui muchas veces a bañarme a Ventanas cuando era niña: mi familia decía que ahí el agua era más calentita...

Hoy, lejos de esa playa pero cerca de lo que ocurre en Coronel, me pregunto qué tan distantes estamos de que en esta zona se desate igualmente una catástrofe ambiental como la que están viviendo cientos de personas en la quinta región. Y cómo no hacerse la pregunta si vemos que al igual que allá y en otras zonas del país, la producción del territorio es definida por los intereses de una élite que lidera las grandes empresas, todo con el consentimiento y promoción de los gobiernos nacionales y locales, alterando el carácter de barrios y ciudades completas con sus intervenciones.

Los parques industriales de Coronel y Escuadrón, la fuerte industria pesquera y las empresas termoeléctricas, la ponen dentro de la lamentable clasificación de "Zona de Sacrificio", una nomenclatura que a baja voz se usa para denominar aquellos sectores del país que son utilizados para la generación de "progreso" y donde las y los pobres han de asumir los costos medioambientales que toda la producción genera. Los estudios realizados tanto por el instituto de salud pública (ISP) poco por un



laboratorio privado, han demostrado la presencia de metales tales como mercurio, cadmio, antimonio, plomo y aluminio en la sangre de niños y niñas de la comuna.

Desde la comunidad se han levantado frente a estas vulneraciones y es así como han gestionado la realización de estudios al material particulado, han presentado recursos de protección, han impedido – al menos por ahora – la instalación de cultivos salmoneros en la zona. No obstante, no se ha logrado frenar ni menos transformar las lógicas de daño ambiental que operan en la comuna, esto porque quienes negocian la instalación o ampliación de plantas de diversa índole, evidentemente cuentan con mecanismos que intervienen en otro nivel.

Lo que está viviendo Quintero no puede volver a ocurrir, ni en esa comunidad ni en ninguna otra. Por eso ahora es necesario fortalecer la organización y las convicciones; ese ha de ser nuestro principal capital de acción para detener prácticas extractivistas centradas exclusivamente en la generación de capital. Debemos decidir en conjunto el futuro de nuestro país, regiones y barrios, colocando por delante un desarrollo sustentable y armónico que proteja a nuestro pueblo, siendo este quien tenga la soberanía en la construcción de nuestro territorio.

Jessica Jerez Yáñez,
Coordinadora Macrozonales Frente Amplio Biobío

Otra mirada

18 desde Bío Bío

Señor Director:

Santiago no es Chile y ya "llegaron las Fiestas Patrias y vamos a cantar". Aún no se pisa septiembre y al pretar el control de la TV se escucha, como bombo en fiesta, los muchos panoramas de la capital. Los nuevos, pero repetitivos cambios que tendrá la parada militar, y ¿Qué pasó con el sacrificio de los lugares que gestaron este país?

Pienso en el glorioso Bío Bío, el centro geográfico de Chile, pero muy vilipendiado por nuestros hermanos y compatriotas santiaguinos. Concepción posee y respira historia, no por nada tiene la única plaza de La Independencia, donde O'Higgins al frente de las tropas firmó la Carta Magna que nos hizo una nación.

Chillán, Ninhue, Lota, entre otros. Han creado esa esa riqueza de la que se pavonean en Santiago. Acá en el sur realmente llueve y los estudiantes vamos con los pies azulosos de frío a clases. No contamos con metro, pero caminamos y nos sonreímos en los buses y aun así seguimos viviendo.

Me gustaría decirle a su excelencia el Presidente de la República Sebastián Piñera que la frontera del Bío Bío ha sido uno de los brazos y pilares de estos 200 años de Independencia. ¿Por qué no se traslada este 18 a la Región y ve nuestra humilde parada?

Para concluir, le cuento que se hace con amor y banderitas de colores. Los niños corren por las calles y muchos padres toman a sus hijos en los hombros para que vean el acto republicano, que nos recuerda la historia.

Benjamín Mendel Belmar

Vuelos directos

Señor Director:

Se ha anunciado que habrá vuelos conectando Concepción, Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, Neuquén. Considerando la gran variabilidad de los horarios de esos vuelos y la cantidad de pasajeros, desde ya deberían proyectarse condiciones y controles para lograr en Carriel Sur adecuada calidad y clara exhibición de precios y horario de funcionamiento, de servicios tales como:

Transportes a Concepción y Talcahuano.

Horarios de atención de locales para alimentos y bebidas, concordantes con las partidas y arribos de vuelos, teniendo en cuenta la diversidad de horarios de los mismos.

Los servicios higiénicos requieren encargados de su óptimo funcionamiento.

Igualmente son necesarios: Tableros electrónicos en que se exhiban los próximos vuelos confirmados.

Buena iluminación y señaliza-

ción en accesos y entornos del terminal aéreo, para el tránsito vehicular y estacionamientos.

Adecuada vigilancia en el área, con personal idóneo.

En suma: que no suceda como en Pudahuel, en Santiago, en que ha faltado control en diversos aspectos, con graves inconvenientes para viajeros y quienes los acompañan en tierra, produciendo pésima imagen de nuestra capacidad para hacer bien las cosas.

Patricio Farren Cornejo

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Eventualidad de competencias laborales obsoletas

En el prefacio del informe de la Comisión Nacional de Productividad de este año, con el título "Formación de competencias para el trabajo en Chile, se expresa que el mayor activo de un país es el talento de su población, tanto como su pleno aprovechamiento lo cual permitiría elevar la productividad del trabajo mejorando el nivel de ingresos y obteniendo como resultado el bienestar de la sociedad, por tanto, es la calidad de los procesos formativos, aquellos que resulten en el cabal aprovechamiento de los talentos y la capacitación de las personas, esencial para movilizar una dinámica virtuosa de progreso sostenible.

Se sostiene igualmente, que nuestro país no cuenta con un sistema de competencias de carácter integrado, comparable a los estándares internacionales, aludiendo a un "entorno educativo y formativo de enorme dispersión, complejo, desintegrado, de difícil comprensión y sin organización clara", como consecuencia de esa falta de visión estratégica, que resulta en una falta de relación entre las habilidades demandadas y el resultado de los procesos formativos, se señala, del mismo modo, que la oferta de formación tampoco es capaz de anticipar los requerimientos futuros en términos de competencias, se estima que un 61% de los trabajadores se emplea hoy en ocupaciones con riesgo de ser automatizadas y un 24% de empleos en alto riesgo de ser afectados por cambios tecnológicos.

El resumen ejecutivo de este informe concluye que en comparación con otros países OECD, tenemos una población con bajos niveles de competencias y, como resultado, cientos de miles de adultos en la fuerza laboral están "condenados a una dinámica de baja productividad, bajos salarios,



Es necesario anticipar los requerimientos futuros en términos de competencias, se estima que un 61% de los trabajadores se emplea hoy en ocupaciones con riesgo de ser automatizadas y un 24% de empleos en alto riesgo de ser afectados por cambios tecnológicos.

baja empleabilidad y alto riesgo de obsolescencia de sus competencias ante la emergencia de avances tecnológicos".

No es un cuadro particularmente optimista, pero describe con crudeza una situación presente insatisfactoria y un futuro que debería preocupar a todas las entidades comprometidas con la formación de recurso humano y demandar del Estado una política pública para cambiar esta trayectoria inconveniente.

La realidad escueta es que el desarrollo de la robótica y la inteligencia artificial cada vez amenaza más profesiones, efectivamente, según un estudio de la Universidad de Oxford, en países como Estados Unidos esta tendencia ya amenaza a aproximadamente el 47% de toda la fuerza laboral y más del 60% de los puestos de trabajo en los países latinoamericanos analizados por el Banco Mundial son, en principio, susceptibles de automatización con el atenuante, en algunos de estos últimos, que el proceso se moderará debido a que los bajos salarios harían la inversión en tecnología menos rentable y, por lo tanto, su adopción sería más lenta.

El énfasis en la enseñanza técnico profesional adecuada a este escenario es parte de la respuesta, lo cual requiere de una revisión muy profunda de la vinculación de las instituciones con el mundo real del trabajo, el cual a su vez debe estar perfectamente al tanto de estos rápidos cambios de escenario y del mismo modo la formación universitaria, que debe estimar las realidades diferentes según el perfil y circunstancias de cada profesión, ya que no todas enfrenta igual nivel de riesgo. Sin embargo, gran parte de la solución también se encuentra en la inteligencia y actitud de cada trabajador chileno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

METRO



EN EL TINTERO

La carta de navegación onírica

En la tribu norteamericana de los Oglaba Dakota, más conocidos como los Siux, existía una tradición aplicable a los adolescentes para saber cuál sería su destino en la vida, con ese propósito, a la edad de la pubertad se les enviaba al bosque, por no decir la espesura, que sería mucho más ajustado a lo que era, sin armas y sin otra vestimenta que un taparrabos y un lindo par de mocasines, en busca de un sueño.

Al pasar de los días, con hambre, con frío, con sueño, cansados, se esperaba que al dormir soñarían con algo. Al volver de su viaje les contaban el sueño a los ancianos y estos lo interpretaban de acuerdo a prácticas legendarias. El sueño podría dar a entender que el joven sería cazador famoso, guerrero temible, experto en captura de caballos salvajes, sacerdote o curandero

En cualquier caso, la diversidad de roles era bastante limitado para los hombres, ni qué decir de las mujeres, que

ni siquiera tenían la posibilidad de salir a soñar cosas por ahí, con las funciones estimadas como adecuadas perfectamente claras desde el principio. En el caso de los hombrecitos, entonces, listo el diagnóstico, cada uno sabía lo que tenía que hacer y, en la medida de lo posible, hacerle justicia a la profecía.

Como todo, las cosas no han cambiado demasiado, si bien es cierto las opciones son mucho más numerosas, las posibilidades de tener éxito en algunas de ellas, algo menores. Tenemos problemas similares, muchos sueños que no se cumplen porque desde la partida, estaban alejados de la realidad, pero, la más de las veces, porque no hicimos todo lo debió hacerse para cumplirlos, no nos empleamos a fondo y buscamos una salida más expedita, que pudo haber sido buena pero no suficiente, a veces todavía hay tiempo para enmendar la plana.

PROCOPIO

Política

“La elección de alcaldes y de gobernadores no está lejos, está muy cerca”.

Ricardo Lagos Weber, senador.

“No es del todo claro si los parlamentarios pueden ser candidatos a gobernadores. Todo a su tiempo”.

Alejandro Navarro, senador.

“Elegir a un candidato, el que sea, entre cuatro paredes, sería nefasto”.

Eric Aedo, ex seremi de Bienes Nacionales.

Prueba de fuego para la senatorial

En Ñuble cada uno de los potenciales candidatos al Senado, apostaría por una carta en la elección de gobernadores.

Intendentes son primeras cartas

En el oficialismo pareciera ser un hecho que quienes son intendentes serán cartas a la inédita elección.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“La elección de alcaldes y de gobernadores no está lejos, está muy cerca”, dijo el senador de la Región de Valparaíso, Ricardo Lagos Weber (PPD), en su reciente visita a Concepción y San Pedro de la Paz.

Dijo que nunca le gustó la idea de que la futura autoridad regional fuera elegida con el 40% de la votación, pues, en su opinión, se trataba de una fórmula que no incentivaba la formación de coaliciones. No obstante, sostuvo, de todas maneras dicho escenario obligará a “la oposición a ponerse de acuerdo, de lo contrario la derecha podría terminar gobernando buena parte de las regiones de Chile”.

El congresista dijo que “el ejercicio que estamos haciendo en el Congreso, en temas particulares, como el salario mínimo o lo que podamos hacer en materia laboral y tributaria, es interesante. Es decir, conversar en torno a temas y ver si nos podemos colocar de acuerdo. Está por verse, pero creo que puede allanar el camino, una siembra para cosechar una cierta unidad en el futuro. Lo otro son acuerdos políticos”.

Lagos Weber aseguró que lo importante, antes de los mecanismos, es ponerse de acuerdo en los temas.

Primarias

Lo expresado por el congresista tiene mucho que ver con lo que los partidos ya están discutiendo. Al menos, en la ex Nueva Mayoría ha comenzado una suerte de negociación sobre los territorios a privilegiar. Ello ha generado que algunos políticos y eventuales candidatos a la primera elección de gobernadores estén solicitando primarias.

Es el caso del ex gobernador y otrora seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo (DC), quien comentó que “la oposición hoy tiene una oportunidad histórica de poder competir y ganar la gobernación regional, creo que están todas las condiciones dadas en torno a un buen nombre”.

Junto con reiterar su intención y disponibilidad a ser candidato, Aedo dijo que es clave que no exista una imposición desde Santiago. “El resultado de una negociación entre cuatro paredes, de esa cocina política, puede ser tremendamente negativo”, opinó.

De hecho, el militante DC recordó la histórica primaria que catapultó a Víctor Hugo Figueroa al si-



EN LA OPOSICIÓN APUNTAN A LA UNIDAD

Así está el escenario con miras a la elección de gobernadores

Son varios los nombres que se dan en la oposición, pero pocos lo reconocen explícitamente. Uno de ellos, Eric Aedo, incluso apunta a la necesidad de una primaria que posicione a la futura carta que enfrentará al oficialismo.

llón alcaldicio de Penco. Entonces, los pronósticos daban por ganador a quien se mantenía en el cargo, el UDI Guillermo Cáceres.

Polémicas más, polémicas menos, lo cierto es que Figueroa se impuso en una primera, entonces concertacionista, y en la elección logró sortear, además, a otro favorito: Gabriel Albistuir (apoyado por el senador, Alejandro Navarro).

“Ese es un aprendizaje que hay que repetir para escoger al (candidato) gobernador regional. Elegir a un candidato, el que sea, entre cuatro paredes, sería nefasto”, enfatizó.

Aedo es, hasta ahora, el único que ha manifestado abiertamente

su intención de ser candidato a gobernador. Sin embargo, eso no quiere decir que no haya nombres dando vueltas. En el PS, por ejemplo, se habla de dos ex seremis, el de Obras Públicas, René Carvajal, y el de Gobierno, Enrique Inostroza (el primero esposo de la ex diputada, Clemira Pacheco, y el segundo, cercano al diputado, Gastón Saavedra).

En la DC, en tanto, se apunta al exintendente, Rodrigo Díaz (quien estaría más interesado en una eventual candidatura al Senado, aunque sin ninguna definición), y en el PPD se habla de Rodrigo Daroch, aunque también se manifiesta que tendría otros planes. El nom-

bre de Rodrigo Peñailillo, que alguna vez se mencionó, estaría absolutamente descartado.

Otro de los nombres que se han dado, también de la oposición, es el del senador, Alejandro Navarro (PRO), que hace un par de semanas fue invitado por su partido a pensar en la opción. No obstante, la legislación actual impediría al congresista ser candidato.

Navarro comentó que “yo estoy dedicado a ser senador, y quiero ser el mejor posible, también en Arauco y Los Ángeles. Tengo suficiente trabajo. Además, el Servel nos dijo que hasta el 2022, seremos senadores de Ñuble. Por tanto, ahora somos senadores birregionales”.

“Ahora, respecto a la petición del partido, lo evaluaremos. No es del todo claro si los parlamentarios pueden ser candidatos a gobernadores. Todo a su tiempo (...). Yo espero escuchar a los ciudadanos, una decisión de esta naturaleza pasa por conversarlo con la gente, como lo he hecho toda mi vida”, agregó.

En el oficialismo

En la vereda oficialista, en tanto, el tema parece estar más claro y la idea es que los actuales intendentes sean candidatos a la primera elección de gobernadores. Aunque, en el UDI, además del intendente Ulloa, se habla de la presidenta del Consejo Regional, Flor Weisse, las semanas posteriores a las festividades patrias, podrían ser clave.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Súmate, todas las mujeres están invitadas.

Programa ProVida Mujer.



Comunidad ProVida Mujer

Participa en nuestros seminarios y charlas de apoyo. Encuéntranos en Facebook y responde tus dudas.



Becas Mujer Duoc UC

Sigue estudiando y creciendo con nuestras Becas de estudio en Duoc UC y cursos cortos de capacitación por localidad.



Infórmate más en www.provida.cl/programamujer
o súmate a nuestra comunidad en facebook.com/programaprovidamujer

Política

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Concejales de la ex Nueva Mayoría llaman a recordar el plebiscito de forma conjunta

30 años se cumplen, el próximo viernes 5 de octubre, del plebiscito que derrocó a Augusto Pinochet del poder.

Fecha que en la centro izquierda debiera reflexionar sobre su rol, tras la derrota en las elecciones pasadas, ha sido una herramienta de conflicto.

Esto se debe a las tensas relaciones al interior del bloque, a nivel nacional, que llevaron a la DC a decidir a no participar en ninguna celebración que se haga con el Partido

30 años

se cumplirán el próximo 5 de octubre del plebiscito por el Sí y el No.

conjunto.

El concejal Alex Iturra (PC), indicó que “el triunfo del no fue la expresión de toda la ciudadanía que estuvo de acuerdo con esta decisión, no sólo con los partidos políticos. Esta lucha por la democracia nos costó detenidos desaparecidos”.

En tanto, el edil de Hualpén, Oclides Anríquez (PS), consideró que “la tarea es seguir trabajando, pero todos sabemos que hay que darle el tiempo a las cosas, tal como lo hicimos para esa ocasión”.

Comunista.

Pero a nivel local ocurre todo lo contrario, ya que concejales pertenecientes a la ex coalición gobernante, llamaron a una reflexión en

TRAS CONCEJO MUNICIPAL

Concejales de Concepción en pugna por normativa para subvenciones

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La presentación de un reglamento que regule la forma en la que se entregan las subvenciones municipales a organizaciones sociales desató una pugna entre los concejales de la Municipalidad de Concepción.

Esto se debe a que el concejal Boris Negrete (DC) presentó una normativa, la que fue derivada a la comisión pertinente y ser analizada por el Concejo Municipal en la sesión más cercana. Pero esta situación finalmente, no ocurrió.

Es por esto que Negrete recurrió a la Contraloría Regional para que se pronuncie sobre posibles restricciones por parte de la Alcaldía de Concepción, a las facultades que la Ley de Municipalidades y el Reglamento del Concejo Municipal les otorga para poder proponer temas a fin de ser discutidos y votados por el Concejo Municipal.

Sobre esto, el concejal Negrete explicó que “lamentablemente, la ley nos entrega pocas facultades a los concejales. Acá se cumplieron todos los requisitos y se hizo un trabajo en conjunto con varios concejales. Nosotros queremos algo transparente y la administración municipal deja arbitrariamente un tema afuera”.

En tanto, la concejala Patricia García (PS), consideró que “buscamos evitar acciones poco transparentes. Nosotros estamos de acuerdo en esta propuesta. Queremos un municipio abierto y la gente tiene que saber porque queda en cierto rango. Esto es totalmente justo”.

Mientras que el concejal Héctor Muñoz (RN) aseguró que “nosotros hemos visto que, por un tema de transparencia”, se debe ordenar de una forma, en donde todos participen. Para nosotros es fundamental que participemos, normalmente el alcalde lo hace sólo y nosotros ni nos enteramos. Es más, el año pasado un candidato a Consejero Regional entregó una subvención a nombre del alcalde en plena época de campaña”.

Análisis mayor

Este reglamento para la entrega de subvenciones, tras ser presen-

Tres ediles de la comuna decidieron recurrir a la Contraloría para que se pronuncie ante una posible restricción para ejercer las facultades que la Ley de Municipalidades y el Reglamento del Concejo Municipal les otorga.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Incide en el presupuesto

Bajo ese argumento, desde la Municipalidad, explicaron que una normativa es por iniciativa del alcalde y no de los concejales.

tado en la Secretaría Municipal, fue derivado a la Comisión de Hacienda, para su análisis, y fue esa instancia la que decidió hacer un mayor análisis antes de ser presentado al Concejo Municipal.

Para el presidente de la instancia, el concejal Alex Iturra (PC), es necesario ahondar en los detalles, puesto que interfiere con otras áreas de análisis, como el presupuesto. “Por reglamento, esto debió pasar a la comisión de Hacienda, pero yo estimo que la discusión debía ser más profunda y considero prematuro. Ahora, se sugirió un análisis por parte de régimen interno. A los reglamentos hay que

darles tiempo, no se puede trabajar contra el tiempo”.

A la vez que edil Jaime Monjes (DC), manifestó que “quienes dirigen el municipio actualmente, creen que una propuesta como esta no sería resorte de los concejales”.

Versión municipal

Diario Concepción contactó a la Municipalidad de Concepción, para obtener una versión de la situación, la que fue entregada por el administrador municipal, Aldo Mardones, quien explicó que “nosotros no hemos sido notificados de esta presentación. Pero este tipo de iniciativas, consideramos

que es competencia del alcalde, ya que incide en el presupuesto. La normativa es clara, y este tipo de iniciativas no corresponden a los concejales. Nosotros, de todas formas, recogimos la iniciativa de estos ediles, y revisaremos esta propuesta y habrá un pronunciamiento interno desde la municipalidad”.

Los concejales recurrentes esperan que en el concejo de este jueves se les entregue alguna respuesta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Me voy decepcionado y triste a esperar los restos de mi hermana”.

Guillermo Roa, hermano de la víctima.

“Creemos que él tenía conocimiento de que su actuar es contrario a derecho”.

Luis Cruz, fiscal.

“Habría antecedentes que podrían presumir esta enajenación mental”.

Marcia Soto, defensora.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

2

días

estuvo extraviada Elba Roa Fica, hasta que su sobrino halló su celular en la casa de una vecina.

El fiscal aseguró que el imputado

sabía lo que hacía porque ocultó el cuerpo de su esposa. Estudian apelar.

El fiscal Cruz aseguró que el sujeto debía ir a prisión preventiva, pues el hecho de que Pereira hubiera ocultado el cuerpo descuartizado de su esposa indica que estaba plenamente consciente y entendía lo que había hecho. Recordó que la hija de ambos lo confrontó por la ausencia de su madre, y que el hombre le dijo que había ido a visitar a una tía, y que cuando le preguntó por las manchas de sangre que habían en la cocina y baño, le respondió que se había cortado, pero sus manos estaban intactas.

Sin embargo, el juez de Garantía, Jorge Henríquez acogió los argumentos de la defensa y ordenó la suspensión del procedimiento en contra de Pereira, a la espera de que el Servicio Médico Legal realice todos los peritajes necesarios para esclarecer si realmente Pereira actuó privado de razón al asesinar a su mujer.

La defensora Marcia Soto precisó que sólo se necesitan antecedentes para suspender un procedimiento mientras se realiza el informe por parte del SML.

La decisión del juez causó indignación en Guillermo Roa, hermano de la mujer, quien salió rápidamente de la sala del Tribunal, quien sólo en la calle accedió a hablar con los medios de comunicación.

“Me molesta que hagan pasar por loco a una persona sana. Esto no era lo que yo esperaba, es injusto, porque para esto no debería haber ni juicio. Uno ve en la televisión que ahora hablan tanto de los derechos de la mujeres, y aquí fueron completamente vulnerados. Estoy muy decepcionado”, dijo.

El hombre agregó que lo más difícil es comunicar la decisión a su familia, que a esa hora esperaba recibir el cuerpo para ser velado. “Me voy decepcionado y triste a esperar los restos de mi hermana”.

El fiscal Cruz precisó que estudiarán en detalle la sentencia del juez de Garantía para decidir si apelarán o esperarán los resultados del Servicio Médico Legal, para lo cual no hay un plazo definido.

“Hay que aclarar que la investigación sigue abierta. Creemos que él tenía conocimiento de que su actuar es contrario a derecho, porque además trata de ocultar la evidencia que lo incrimina en este delito”.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

DEFENSA PRESENTÓ INFORME QUE ACREDITA DEMENCIA

Imputado por crimen de su esposa fue enviado al Psiquiátrico

Pese a que el fiscal solicitó prisión preventiva, el tribunal ordenó que el Servicio Médico Legal le realice peritajes para esclarecer si es o no inimputable.

“El imputado la agredió con elementos contundentes, provocándole un TEC cerrado, tras lo cual comenzó a cercenar el cuerpo cuando ella aún estaba viva”.

Esa fue la parte del relato del fiscal Luis Cruz, en la audiencia de formalización de Humberto Pereira González (84), imputado de asesinar a su esposa Elba Roa Fica, de 71 años, el pasado jueves, en la vivienda que ambos compartían en la villa Los Alerces en Coronel.

El crimen remeció la comuna, porque la mujer llevaba dos días perdida, y su cuerpo solo apareció gracias a que un sobrino ubicó su celular mediante una aplicación. Partes de su cuerpo estaban en un gallinero en la misma casa, en la casa de una vecina y en el vertedero de Cosmito, ya que el hombre llevó restos de su cuerpo en sacos y los entregó a los recolectores de basura, acción que quedó registrada en las cámaras de seguridad.

Pereira fue detenido y el viernes, la Fiscalía pidió ampliación de plazo de detención hasta ayer.

En la audiencia, cuando el persecutor iba a solicitar la prisión preventiva, la defensora Marcia Soto presentó un informe pericial realizado por la psiquiatra y geriatra Paola Castelli, que afirma que el

imputado sufre de un trastorno delirante paranoide, con una posible demencia, por lo que actuó privado de razón. Agregó que Pereira tiene hipoacusia, problemas visuales y presenta un consumo prolongado de alcohol. Por esto, la abogada pidió que se aplique el artículo 458 del Código Procesal Penal, que ordena la suspensión del procedimiento hasta que se acredite si la persona es o no inimputable.

gado de alcohol. Por esto, la abogada pidió que se aplique el artículo 458 del Código Procesal Penal, que ordena la suspensión del procedimiento hasta que se acredite si la persona es o no inimputable.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

RESULTADOS

SORTEO N° 2.101
FECHA: 02 / 09 / 2018



03 04 05 06 09 10 11 13 14 15 16 21 22 23

Categorías KIÑO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 396.317.313	1	\$ 388.390.967
13 Aciertos	\$ 7.524.968	7	\$ 1.053.496
12 Aciertos	\$ 3.600.000	360	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 8.864.000	4.432	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 16.108.800	26.848	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



01 02 03 04 06 08 12 13 14 15 17 19 20 24

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 189.151.547	0	\$ 0



01 02 04 10 11 12 13 15 16 17 21 23 24 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 315.645.767	0	\$ 0



03 05 07 08 09 11 13 15 17 18 20 22 23 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KIÑO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
01 05 06 07 10 12 13 16 17 19 20 22 23 25

Sorteo 2 - Promocional
02 04 05 07 08 11 12 13 15 20 21 22 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
03 04 05 06 07 08 10 12 13 14 15 21 23 24

Sorteo 2 - Promocional
01 02 03 05 07 09 12 14 16 17 18 19 21 22

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		2	

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.102 MIÉRCOLES 05/09/2018

\$3.200 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino Lotería **\$130 MILLONES**
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino **\$250 MILLONES**
Estimado a repartir

CHANCHITO REGALÓN **\$370 MILLONES**
Estimado a repartir

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida **\$390 MILLONES**
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida **\$390 MILLONES**
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida **\$780 MILLONES**
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida **\$780 MILLONES**
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA **1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)**

Premios al Nº de Cartón **VIAJE AL CARIBE**

Club Kino **1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)**



Ciudad

Hasta la Clínica Veterinaria ubicada en los Huertos Familiares llegó el intendente, Jorge Ulloa, para dar a conocer el reglamento de la Ley Cholito, que se publicó en agosto y da un plazo de seis meses a los propietarios de mascotas para que los enrolen.

El intendente Jorge Ulloa, destacó el trabajo realizado en San Pedro de la Paz que en los últimos tres años ha atendido a más de 30 mil mascotas, 14 mil atendidas gracias a los proyectos aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que entregó más de 265 millones de pesos.

“El municipio de San Pedro de la Paz tiene un foco puesto hacia sus ciudadanos, en un trabajo que busca mejorar las condiciones de vida de los vecinos, y esto tiene que ver con la implementación de la Ley Cholito, y hemos venido a ver la instalación de chip y el proceso vacunatorio”, dijo el intendente.

En la instancia el alcalde sampe-drino, Audito Retamal, destacó la necesidad de contar con una segunda clínica veterinaria en San Pedro de la Costa. “Tenemos una sensibilidad especial por las mascotas y antes de la Ley Cholito nosotros ya habíamos tomado la decisión de ir a las poblaciones e implementar una clínica como la que tenemos ahora”.

Agregó que “de los 265 millones de pesos que nos aporta la Subdere, nosotros como municipio aportamos otros 70 millones de pesos para poder cumplir con esto, porque esto es parte de nuestra vocación ambiental como municipio”.

Por ello, según explicó, postularon a un proyecto para habilitar



FOTO:INTENDENCIA

San Pedro de la Paz busca abrir segunda clínica veterinaria

30 mil mascotas ya han sido

Atendidas en la Clínica Veterinaria ubicada en los Huertos Familiares con recursos de Subdere.

una nueva clínica en San Pedro de la Costa para atender de mejor forma a esta población, por lo que están a la espera de financiamiento para este año.

Julio Rodríguez, encargado regional de la Subdere, indicó que “efectivamente, el alcalde nos expresó la necesidad de una segunda clínica, ahora tenemos que evaluar el proyecto y ver la opción de poder financiar”.

La autoridad destacó el trabajo de San Pedro de la Paz que es una de las más avanzadas en la Región en esta

materia. “Todos los municipios han expresado su voluntad de trabajo, claro que hay algunas más avanzadas que otras”.

Rodríguez añadió que desde 2015 a la fecha se han destinado cerca de \$5.000 millones a todas las comunas de la Región para avanzar en los diferentes programas de tenencia responsable de mascota, y el desafío es acentuar el trabajo en todas las comunas, pues significa un trabajo muy importante para cada una de las ciudades.



FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Gope descartó presencia de explosivo en Carriel Sur

En el primer nivel, específicamente, en el baño de hombres del aeropuerto Carriel Sur se detectó, cerca de las 10 de la mañana, la presencia de un objeto sospechoso que obligó a la evacuación de cerca de 100 personas entre pasajeros y trabajadores del terminal aéreo.

Luego llegó al lugar personal del Grupo de Operaciones Especiales, Gope, de Carabineros, quien finalmente constató que se trataba de una bolsa que dentro tenía caja de zapatos olvidada por una persona.

Gonzalo Muñoz, mayor de Carabineros, explicó que se activó el protocolo, lo que obligó a evacuar el lugar, mientras analizaba el tipo de artefacto. Operativo se extendió por una hora.

PubliReportaje

PROYECTO BÍO-BÍO INNOVA Y COLABORA

LA USS REALIZÓ EXITOSA “HACKATHON” PARA EMPRENDEDORES

Emprendedores innovadores participaron de la actividad y mostraron el excelente nivel de sus proyectos. El jurado del encuentro manifestó que el balance de la “hackathon” fue “más que positivo”.

Tras varios meses de formación con talleres y charlas para los emprendedores que forman parte del proyecto Bío-Bío Innova y Colabora, financiado por el Comité Regional de Desarrollo del Bío-Bío, principalmente con fondos Gore y Corfo, se dio cierre al ciclo formativo con una entretenida “hackathon”.

El encuentro de emprendedores, cuyo objetivo es avanzar en el proyecto, tuvo dos partes. En la primera etapa, los emprendedores presentaron sus proyectos ante un jurado de especialistas nacionales e internacionales quienes evaluaron a cada grupo destacando el nivel de los trabajos expuestos.

La segunda parte de la “hackathon” fue el participar en un juego de estrategia que fue creado en la región del Bío-Bío y que en la actualidad es utilizado en muchos lugares del mundo para que las personas aprendan estrategias y puedan medir sus aptitudes empresariales.

Selección de emprendedores

Previo a la hackathon los participantes pasaron por varias etapas de selección. Primero fueron evaluados los proyectos y se calificó su calidad de innovación, buscando que tuviesen proyección, tanto a nivel regional como a nivel nacional.

Una vez seleccionados los emprendedores, participaron de varios talleres y de reuniones individuales para el desarrollo de sus planes de negocio. Esta etapa del programa finaliza con la hackathon. Los mejor calificados por el jurado, compuesto por expertos tanto internacionales como nacionales, pasarán a la segunda etapa del Proyecto Bío-Bío Innova y Colabora, que constará de mentorías personalizadas.

Mario Elizondo, Docente FIT y Director Programas ADVANCE de la Universidad San Sebastián, destacó el nivel de los programas y resaltó la dedicación de los profesionales para presentar lo mejor. “Aquí hay proyectos muy interesantes.



El nivel y de acuerdo a las exigencias del mercado, nos han marcado la pauta para que las mentorías se realicen no solo en Concepción y a nivel regional, sino también en Santiago para que los emprendedores puedan desenvolverse en un entorno acorde a sus capacidades.

Positivo balance

El balance de la actividad fue positivo. El jurado destacó la calidad de los emprendimientos y la dedicación con que los profesionales están trabajando por elaborar proyectos de innovación. “La excelente opinión que expuso el jurado me confirma que vamos por muy

buen camino. Hay proyectos muy buenos que deben seguir creciendo”, comentó Mario Elizondo.

Por su parte, Kenneth Gent, presidente de la Fundación Entrepreneur destacó que “es muy gratificante porque hemos visto una gran variedad de proyectos de un altísimo nivel. Tienen un factor de territorialidad interesante. Algunos vienen de Cobquecura o de Arauco, y eso es importante porque en esas zonas existe la necesidad de generar emprendimiento. Me quedo con una sensación bastante positiva”.

También los expertos costarricenses, expertos en sustentabilidad, que ya habían participado como expositores en abril en el lanzamiento del “Proyecto Bío-Bío Innova y Colabora” destacaron la calidad de los proyectos, y en especial la cantidad de iniciativas con sello de sustentabilidad e innovación social.



Economía & Negocios

INACER		
Abril-Junio 2018	3,7%	
IPC		
Julio	0,4%	
Anual	2,7%	
TPM		
Desde 18/05/2017	2,50%	

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.301,63

UTM SEPTIEMBRE
\$45.999,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.236,34	-0,65%	Igpa	26.456,44	-0,50%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$684,13		Euro	\$794,85	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.229,00		Cobre (US\$/libra)	\$269,93	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.525,00		Petróleo (US\$)	\$69,80	

FOTO: INMOBILIARIA AITUÉ

IMPULSADO POR AITUÉ ESTÁ EN PROCESO DE CALIFICACIÓN

Se reactivó proyecto Ciudad del Parque por \$58 mil millones en Concepción



ESTE ES EL DISEÑO DE LOS EDIFICIOS.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El proyecto Ciudad del Parque, con una inversión cercana a los US \$86.000.000 millones, es uno de los más significativos del último tiempo en el Gran Concepción.

Y cómo no, en pesos chilenos, son poco más de \$58.000 millones, en un sector emblemático: Avenida Chacabuco, entre Castellón y Colo-Colo, en lo que fuera el ex Colegio Alemán.

El 31 de agosto fue ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental del SEA Bío Bío. Ayer avanzó a la fase denominada "En Calificación".

Hay que recordar que la iniciativa sufrió un revés en febrero de este año. ¿Qué ocurrió? De acuerdo al SEA no se estaban cumpliendo con los requisitos mínimos exigidos.

Posteriormente, Aitué, quien lo lidera, hizo un segundo intento en mayo, pero prefirió aplazarlo.

"Durante este periodo hemos

La empresa espera que aprueben la Declaración de Impacto Ambiental, DIA, para iniciar las obras a contar de marzo del próximo año.

contactado a especialistas legales, entre ellos Bolívar Ruiz, ex director de Conama y del SEA", informó la gerente técnica de Inmobiliaria Aitué, Carolina Muñoz Viveros.

La finalidad: que todo esté en regla y avance sin contratiempos.

¿En qué consiste?

"Este terreno está emplazado dentro de la trama urbana del sector centro de Concepción, por lo que, revitaliza una superficie que ha estado en abandono por un largo periodo y que dotaba en el pasado de infraestructura educacional a la ciudad. En

este sentido, es preciso aclarar que la localización y características guardan plena coincidencia con los instrumentos de planificación territorial vigentes", explicó el representante legal de Parque Alemán, Álvaro Rodrigo López Astaburuaga al SEA a través de los documentos.

Según el mismo ejecutivo, las obras corresponden a la construcción total de siete edificios cuyos usos proyectados serán residencial (cinco) y oficinas (dos), incorporando un total de 912 departamentos, 52 despachos y 15 locales comerciales.

Además, considera una dotación de 703 estacionamientos para vehículos y 413 estacionamientos para bicicletas.

Todo en un terreno de 11.621,34 metros cuadrados, de los cuales 103.639,12 serán de construcciones.

Plan contra ruido y polución

Es por ello que han enfatizado que en materia de mitigación cumplirán con toda la normati-

va vigente.

"Lo robustecimos tanto para ruido como para emisiones atmosféricas. Se replanteó y se logrará disminuir mediante acciones como la pavimentación de caminos interiores y mejoras en las pantallas acústicas que vamos a usar en cada una de las fases, entre otras. Con estas medidas de control que vamos a implementar desde el inicio esperamos superar lo que la normativa exige", precisó la gerente técnica de Inmobiliaria Aitué, Carolina Muñoz Viveros.

Por tanto, esperan que se dicte sin mayores sobresaltos la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que aprueba, finalmente, la Declaración de Impacto (DIA).

De ser así, la fase de edificación comenzaría en marzo de 2019 y dará trabajo a 658 personas como máximo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El biólogo marino, Ph.D. Biología y profesor del departamento de Zoología, Universidad de Concepción, Dr. Eduardo Tarifeño, mostró su preocupación por uno de los cambios que GNL Penco presentó para su proyecto de terminal gasífero, específicamente lo relacionado a la ubicación del ducto que va desde el buque regasificador hasta su conexión con el Gasoducto del Pacífico.

Cabe recordar que la empresa informó que para evitar remover sedimento, la cañería submarina no se enterrará sobre una distancia de 2 km., sino que será puesto directamente sobre el lecho marino y protegido por "mantas de hormigón" flexibles (ver fotografía inferior).

"El proyecto originalmente consideraba la construcción del gasoducto submarino completamente enterrado en el lecho marino. Para poder excavar la zanja, se habría removido el fondo marino, produciendo una suspensión de sedimentos entorno a la excavación, lo que habría generado turbidez", explicó en su oportunidad la empresa.

Tarifeño dijo desconocer las razones técnicas que determinaron, posteriormente, el cambio en la forma como quedará ubicada la instalación, pero el dejarlo sobre la superficie del fondo marino cubierto por la manta de hormigón, tendrá "evidentemente un mayor impacto en el largo plazo", que el producido por la suspensión temporal de sedimentos por la excavación de una zanja para instalar el gasoducto enterrado, aseguró.

"La razón de este mayor impacto se relaciona con el cambio en el perfil del fondo marino de las áreas de manejo adyacentes, esto como consecuencia de alterar la dirección del flujo de la llamada corriente de deriva litoral. Esta corriente corresponde a flujo de agua que fluye con deriva hacia el norte por efecto de los vientos predominantes del SW que casi siempre soplan en esta Región. Por lo tanto, esta corriente fluye casi permanentemente en dirección norte en forma paralela al borde de las playas. Con ello, la corriente de deriva litoral arrastra la arena desde el sur hacia el norte. Al instalarlo sobre la superficie del fondo, se creará una barrera perpendicular de 2 km al flujo de la corriente que tendrá como consecuencia la acumulación gradual de arena en el área sur del fondo marino adyacente a la infraestructura; mientras que en el área norte se producirá un efecto contrario; es decir, un socavamiento del fondo marino debido a las turbulencias de la columna de agua por el paso de la corriente de deriva en el extremo terminal del ducto", proyectó el académico quien además fuera miembro titular del Consejo Nacional de Pesca.

Este cambio del perfil del fondo marino, añadió, y muy posiblemente de la composición granulométrica de la arena por las turbulencias en el régimen de corrientes, traerá por consecuencia en el mediano y largo plazo, cambios en la composición comunitaria de la fauna epibentónica y especialmente la infauna, es decir, aquellas especies que viven enterradas en los sedimentos blandos y no sobre la



FOTO:GNL

BIÓLOGO MARINO Y ACADÉMICO UDEC, DR. EDUARDO TARIFEÑO

Académico cuestiona cambios a proyecto GNL Penco-Lirquén

Según él, existiría un mayor impacto relacionado al cambio de perfil del fondo marino de las áreas de manejo adyacentes.

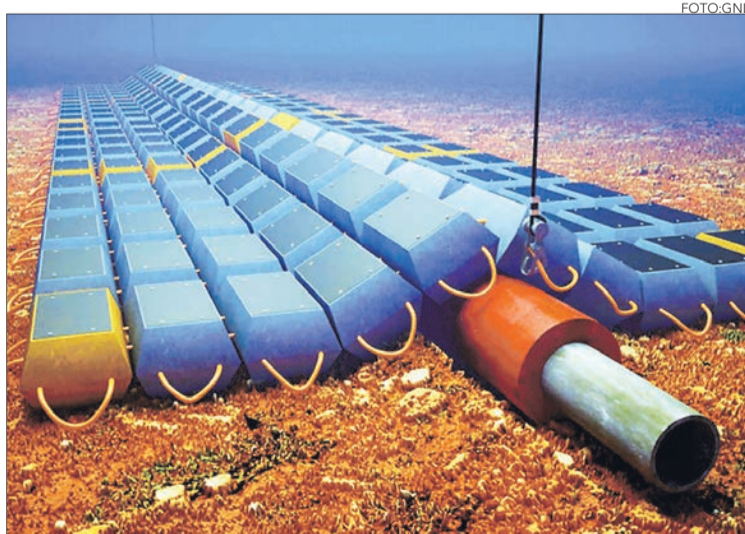


FOTO:GNL

superficie.

"Es llamativo que en la elaboración de las propuestas y las discusiones que han ocurrido respecto a la forma de instalar el menciona-

do ducto, no se hayan tomado en cuenta estos principios básicos de la geología marina e hidrografía costera", puntualizó.

A modo de ejemplo, Tarifeño re-

cordó una situación similar que ocurrió en la década de los 80's en la desembocadura del Canal Ifarle en el sector del Morro-Rocuant (Talcahuano), el cual fue canalizado para permitir un mejor flujo del agua contaminadas por riles de industrias pesqueras hacia el mar y de este modo disminuir los males olores. Como una manera de asegurar el vaciamiento de las aguas, la solución ingenieril contempló en prolongar el canal por un piedraplen de varios metros dentro del mar que al final quedó como barreras físicas perpendiculares al flujo de las corrientes de deriva litoral.

"Esta situación causó el embancamiento de amplias áreas adyacentes a la desembocadura del Canal El Morro, donde existían fondos rocosos con bancos de choro zapato, locos, piures y jaibas. Personalmente, y por escrito mani-

FRASE



"Es llamativo que no se hayan tomado en cuenta principios básicos de geología marina e hidrografía costera".

Eduardo Tarifeño, biólogo marino, Ph.D. Biología, y académico Udec.

festé este impacto a la Dirección de Obras Portuarias, pero la respuesta fue que no había riesgo dado que todo el diseño de la canalización del Canal Ifarle había sido realizado en el Laboratorio de Hidrología que el MOP tenía en Peñaflores (Región Metropolitana).

El biólogo recordó que este embancamiento que todavía puede ser observado en dicho sector costero, generó un notable cambio en el perfil de los fondos marinos que disminuyó notablemente la profundidad del sector.

"Y de alguna manera, el suave perfil del fondo marino en este sector después de la intervención del canal pudo haber actuado como trampolín para potenciar la fuerza de las ondas del maremoto del 27/F que tanto daño produjo en este sector costero de Talcahuano", advirtió.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

LEY DE TRABAJO PESADO

En plena discusión de la reforma previsional, es importante revisar aspectos actuales de la Ley de Pensiones y que pueden ser potenciados de cara al futuro. Un punto relevante en la actualidad es la Ley de Trabajo Pesado, una muy buena herramienta para aquellos trabajadores que están expuestos a condiciones laborales que generan un desgaste adicional a su salud del largo plazo, como el trabajo en turnos, en altura, con frío, calor, etc.

La Ley de Trabajo Pesado permite adelantar los requisitos de pensión por vejez, debido al desgaste del trabajador por las condiciones de trabajo antes mencionadas. El trabajador puede adelantar hasta en 10 años su pensión si el trabajo es considerado como pesado, y en 5 años si el trabajo es considerado como semipesado.

Para lograr adelantar estos 5 o 10 años, en primer lugar, se debe determinar si el puesto de trabajo es calificado como pesado o semipesado, y para aquello se debe acudir a la Comisión Ergonómica Nacional y realizar el proceso de calificación. Eso sí, si el trabajo es calificado como pesado, tanto el trabajador como el empleador deberán "sobrecotizar" un 2% cada uno, y por cada 5 años cotizados se podrá adelantar la pensión en 2 años, con un tope de 10 años. Para los trabajos semipesados, la sobrecotización de empleador y trabajador es de un 1%, y por cada 5 años cotizados, se rebaja en 1 año el requisito de pensión, con un tope de 5 años.

En términos concretos, para un cotizante que trabaja en turnos y con condiciones de frío, y cuyo trabajo es calificado como pesado, cotizando de manera bipartita un 2% adicional podrá adelantar su pensión desde los 65 a los 55 años.

El problema de la ley vigente es que la sobrecotización bipartita -de un 1% o un 2% según sea el caso- no logra compensar en términos reales el costo por adelantar la pensión, pues para efectos de cálculos de la pensión, se considera como una pensión anticipada, por lo que se deben financiar los años que se están adelantando más la esperanza de vida como pensionado regular, por lo que las pensiones son igualmente bajas.

La reforma previsional podría revisar la esperanza de vida de aquellas personas que se acogen a la Ley de Trabajo Pesado, pues la realidad muestra que aquellos trabajadores que han trabajado toda su vida en condiciones complejas, no sobreviven muchos años. Una tabla de esperanza de vida diferenciada puede ser una buena medida que incentive este derecho de los trabajadores.

Mayores consideraciones de esta interesante propuesta hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.



Karin Bravo Fray
Directora Programas
Advance FEN
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

PROFESIONALES CON POSTGRADO CON INGRESOS SOBRE 2 MILLONES PROMEDIO

LA ALTA RENTABILIDAD QUE OTORGA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Día a día nos enfrentamos a un entorno laboral más competitivo, con mayores requerimientos en cuanto a formación técnica y profesional y al dominio de herramientas que complementen esa formación. Las organizaciones exigen conocimientos que si el trabajador no los tiene, difícilmente puede ingresar a los puestos de trabajo que éstas ofrecen.

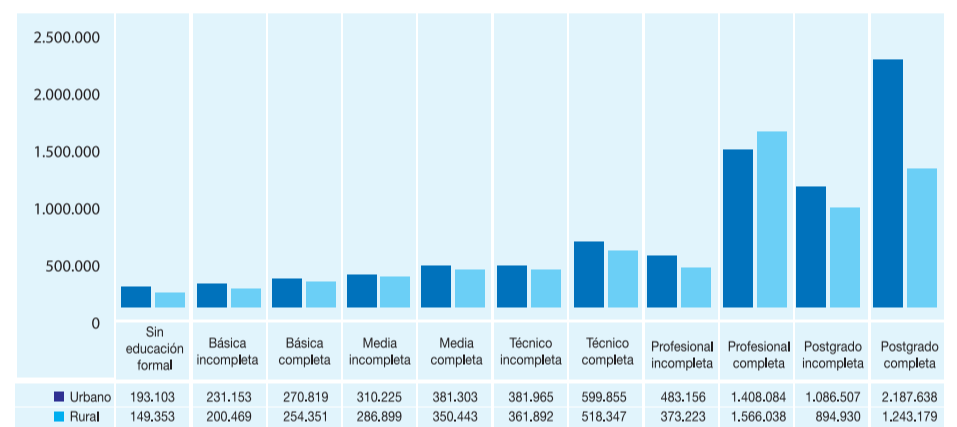
La formación profesional es un elemento clave al momento de hablar de inversión en capital humano, y cada día en nuestro país se abren nuevas oportunidades de acceso a educación, lo que permite que las personas tengan mayor cantidad y calidad de años de estudio, contribuyendo con ello al nivel de ingreso al que pueden acceder, además de ser una evidente forma de movilidad social. Según el Informe de Desarrollo Social 2017 del Ministerio de Desarrollo Social, en el año 1990 los años de escolaridad promedio en Chile eran 9,0 años (considerando promedio nacional), mientras que al año 2015 se había logrado subir a 11 años de escolaridad. Sin duda, una mejora, aunque para algunos puede ser un alza bastante discreta para un periodo de 25 años.

La evidencia en cuanto a ingresos

Lo relevante al analizar este incremento es el beneficio que trae consigo el contar con mayor educación, principalmente pensando en el acceso a educación terciaria. El mismo informe muestra que mientras la población sobre 25 años sin educación formal disminuyó desde el año 2000 al 2015 desde un 3,7% a un 2,7%, la población, también sobre 25 años, que logró terminar la educación superior completa aumentó en el mismo periodo desde un 13,5% hasta un 19,8%. Con esta mayor cobertura, el país puede contar con trabajadores, ya sea técnicos o profesionales, mejor pa-

Aquellas personas que sólo tienen educación primaria y secundaria, acceden a un nivel de ingresos muy bajo, que en el sector urbano alcanza apenas los \$381 mil para el año 2015, en el fondo, muy cercano al valor del ingreso mínimo del país.

INGRESO PROMEDIO POR NIVEL EDUCACIONAL Y ZONA, 2015



FUENTE: ENCUESTA CASEN 2015. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

gados. Esto se observa cuando se analizan los ingresos promedios que pueden acceder cuando aumenta la educación formal. El gráfico que acompaña esta crónica muestra que aquellas personas que sólo tienen educación primaria y secundaria, acceden a un nivel de ingresos muy bajo, que en el sector urbano alcanza apenas los \$381 mil para el año 2015, en el fondo, muy cercano al valor del ingreso mínimo del país (o un 25% extra aproximadamente).

Claramente, la situación mejora cuando las personas pueden acceder a una educación superior, que en el caso de educación técnica completa urbana corresponde a un promedio de casi \$600 mil, mientras que en el caso de la formación profesional completa la mejora en el sector urbano puede llegar en promedio a \$1.408.084. Finalmente, como una última etapa en la educación formal, la concreción de un posgrado puede significar mejoras en la renta en un porcentaje cercano al 50% por sobre los ingresos de un profesional con estudios completos, superando como promedio los \$2 millones.

La mejora económica que se obtiene es evidente. Obviamente, los resultados varían dependiendo del tipo de carrera y sector en el que la persona se puede desempeñar. Mientras el comercio suele tener bajos promedios en cuanto a ingresos, otros sectores como la minería tienden a subir los promedios. Sin embargo, independiente del área, el beneficio será tangible igualmente.

Mayor accesibilidad

Las cifras mencionadas anteriormente tienen una razón y es que en nuestro país, con el correr de los años, las políticas públicas han mejorado la accesibilidad a la educación terciaria. Hoy, los jóvenes cuentan con un abanico de posibilidades para acceder a la educación superior, principalmente a través de becas y créditos inexistentes en la década de los 90. La "revolución pingüina" en su momento contribuyó a tener una mirada crítica en este tema, haciendo que las autoridades de la época plantearan nuevos beneficios en forma de becas y créditos que, si bien en esta década han sido cuestionados por su alto costo y el endeudamiento que conllevan, igualmente han per-

mitido que más jóvenes ingresen a centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades y cursen una carrera.

Así también, cada día más trabajadores que hasta el momento no habían contado con mayores posibilidades de estudio, deciden optar a una mejor formación técnica y/o profesional, y acceden a programas de estudio en formato vespertino que les permiten combinar el trabajo y estudio, situación que es fundamental al momento de costear esta formación. Misma situación ocurre con los estudiantes de posgrados, que en su mayoría se trata de programas profesionalizantes en áreas específicas de formación. Estos últimos en muchos casos son incluso financiados por las empresas, que ven en este apoyo económico al trabajador, una buena forma de compensación, que posteriormente trae el aporte a la organización mediante la mejora en sus procesos al contar con un profesional con una mirada más crítica y la experiencia de conocer las realidades de otros sectores por las redes de contacto que se generan en estos programas de diplomados y magíster.

Cultura & Espectáculos

COMPAÑÍA SANTOBORDELL CELEBRA SUS 13 AÑOS

Más de una década acercando el teatro a toda la comunidad

Su labor se ha centrado en masificar la disciplina a nivel regional.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

“Pese a un sinnúmero de dificultades, hemos logrado mantener un ritmo de trabajo intenso, metódico y organizado que nos permite soportar más de 60 funciones al año por gran parte de la Región”. Las palabras son de Lizardo Gutiérrez, director de Santobordell, compañía local que celebra 13 años de labor.

Gutiérrez se refirió así al significado de cumplir este tiempo en las tablas locales. Y en ese sentido, agregó que “hemos contribuido significativamente a crear nuevas audiencias en la Región, con un teatro amigable, musical y muchas veces con temas que otras agrupaciones no desarrollan. Por ello hemos caminado solos. Y si bien no ha sido fácil, es gratificante ver cómo año a año más gente asiste a las salas a ver teatro, reconociendo y valoran-

do nuestro trabajo”.

Su ciclo “Ven al teatro”, que ofrece funciones gratuitas en diferentes localidades, y el Festin, que se realiza en vacaciones de invierno, aparecen como los eventos más representativos de los que toma parte.

Sobre el futuro, Gutiérrez aseguró que “en lo inmediato, los nuevos estrenos. 2019 vendrá con sorpresas, sobre todo con la reciente incorporación de integrantes extranjeros, de Venezuela y Cuba. Y más adelante, seguir colaborando con el programa ‘Ven al Teatro’ del Centro Cultural Actus Escénica, y a largo plazo, tener una ‘sala de bolsillo’ donde podamos mantener una cartelera constante de nuestros espectáculos en Concepción”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SANTOBORDELL

“LA ABADÍA” es uno de los montajes más representativos de la labor teatral de la agrupación.



Agenda de hoy

Destacado

Concierto “Noche romántica italiana”

19.30 horas

Federico Lovato (piano), Guglielmo Pellarín (corno) y Francisco Lovato (violín) protagonizarán la presentación, que se realizará en el auditorio Poeta Gonzalo Rojas de la Unab. Entrada liberada (cupos limitados).

19.30 horas

Exhibición de la película “El árbol”. Ciclo Pensar, Sentir y Mostrar el Cine. Sala de la Alianza Francesa. Entrada liberada.

20.30 horas

Especial Placebo, con el grupo Lady of Flowers. \$1.000 entrada general. El Averno.

22.00 horas

Película “Un plan perfecto”. Un viejo ladrón se ve obligado a posponer su jubilación y organizar el robo de un enorme cargamento de oro suizo. TCM.



08 Sep 23 hrs.

SuperNova

CANTA Y BAILA SIN PARAR!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelosol.cl

FIESTA SOCIOS GRATIS	LA FONDA MC	TBPE FIESTA CHILED
14 SEPTIEMBRE	15 SEPTIEMBRE	16 SEPTIEMBRE

Universidad de Concepción
Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union
pee

Diploma en Estudios Europeos

EXPERIENCIAS EUROPEAS ¿UN MODELO A SEGUIR?

Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea

INICIO 27 SEPT. 2018

MÓDULOS	VALORES
• PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OPINIÓN PÚBLICA EUROPEA	\$ 250.000 Público en general
• EXPERIENCIAS SECTORIALES DE DESARROLLO EN EUROPA	\$ 225.000 Profesionales egresados de la UdeC
• DERECHOS HUMANOS EN EUROPA	\$ 100.000 Estudiantes UdeC
• EXPERIENCIAS MEDIOAMBIENTALES EN EUROPA	\$ 150.000 Estudiantes otras Universidades o Institutos
• EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN EUROPA	\$ 150.000 Profesores UdeC

Se darán becas completas y medias becas a Estudiantes UdeC vía convocatoria.

ORGANIZA
Programa de Estudios Europeos

UJE

LUGAR
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CONTACTO
Secretaría Carolina Fuentealba
Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales
41-2203367 | pee@udec.cl

PATROCINAN

Deportes



Preparándose para los nuevos desafíos del año

Desde el equipo Valdivieso, agradecieron a quienes viajaron de Talcahuano a la competencia en Valparaíso, como la Escuela de Grumetes y Vikingo-Naviera Santa María. “Y, sobre todo, a nuestro auspiciador Valdivieso, que hace posible que este grupos de deportis-

ta pueda salir a representar la Región”.

El equipo chorero se mentalizará ahora para comenzar a preparar para el Campeonato Nacional que se realizará los días 5, 6 y 7 de octubre en la isla Quiriquina, organizado por la Escuela de Grumetes y el club J/24 Bío Bío.

FOTO:CLUB VALDIVIESO



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con los máximos aplausos se quedó el equipo Valdivieso, de Talcahuano, que se tituló flamante campeón de la clase J/24 en la novena edición de la Regata Copa Escuela Naval-Santander, una de las más importantes de la vela menor en Chile.

Hasta el Club de Yates de Recreo, en Viña del Mar, se trasladó la embarcación chorera, para ser parte del certamen que reunió a unos 250 tripulantes pertenecientes a diferentes clubes y escuelas de Chile, en el tradicional torneo, que tiene como propósito promover la práctica de los deportes náuticos en el país. Luego de dos jornadas, donde el viento se transformó en factor decisivo y en un desafío mayor para los participantes, Valdivieso consiguió sacar ventajas decisivas para alzarse con la corona y superar así el tercer puesto logrado en la temporada 2017.

Así también, fue el representante regional más destacado, superando a la Escuela de Grumetes que quedó entre los 10 mejores y a Vikingo-Naviera Santa María, que no pudo terminar la regata debido a problemas técnicos.

Superando obstáculos

Desde un inicio, se notó que la competencia sería determinada

EQUIPO CHORERO GANÓ LA REGATA ESCUELA NAVAL- SANTANDER

Valdivieso se quedó con toda la gloria en Viña del Mar

En una destacada actuación, el yate perteneciente al Club J/24 Bío Bío logró el campeonato de su categoría, en la novena versión del evento, realizada en Recreo.

por las condiciones climáticas, principalmente el viento que fue factor en la Bahía de Valparaíso.

En la jornada inicial, se disputaron sólo dos regatas de tres programadas, pues costó mucho que el viento se levantara y estableciera. En la clase J/24 participaron 10 embarcaciones conformadas por equipos de cuatro tripulantes, que enfrentaron rachas de hasta 22 nudos. El equipo Vikingo-Naviera Santa

María se adjudicó la primera, mientras que la segunda regata fue para Valdivieso. La Escuela de Grumetes, en tanto, salió séptima en la primera y cuarta en la segunda regata. La tercera fue suspendida por el juez de cancha para cuidar a los deportistas del intenso viento.

La segunda jornada comenzó con un viento promedio de ocho nudos, que fue decayendo provocando que la mitad de la flota que-

dara descalificada por llegar fuera de tiempo. Valdivieso logró el triunfo y Vikingo-Naviera Santa María fue tercero.

En la prueba siguiente, el viento saltó de ocho a 20 nudos, dando como resultado una regata muy rápida. El equipo Valdivieso se quedó nuevamente con la victoria, mientras que la mala noticia corrió por cuenta de Vikingo-Naviera Santa María, que se retiró por un proble-

ma técnico. Por su parte, la Escuela de Grumetes se ubicó séptima.

En la tercera regata, con un viento que declinó de 22 a 18 nudos, Valdivieso repitió al tope del podio, en tanto que la Escuela de Grumetes terminó novena. De esta manera, el equipo de Talcahuano conformado por Fernando González, Esteban Ruiz, Nico Cubría y Felipe Molina, aseguró el título de la competencia, seguido por dos embarcaciones dueñas de la Escuela Naval.

Otro paso para seguir creciendo

Felipe Molina, proel del equipo, se refirió a la estrategia que les permitió ganar el evento. “Sabíamos que cuando el viento se estableciera, entraría muy fuerte para lo cual el barco debía estar fino. El esquema se trabajó para navegar olas grandes, acompañadas con viento fuerte y arrachado, por lo que el afinamiento del barco fue el éxito para quedarnos con el primer lugar. El equipo logró realizar un buen campeonato de acuerdo a lo planificado y con los resultados que anhelábamos, un triunfo que fue el resultado de un buen trabajo en conjunto fuera y dentro del agua”, aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

QUINTA FECHA DEL RALLYMOBIL DISPUTADA EN CURICÓ

Una fecha que concluyó sin mayores sorpresas

Jorge Martínez terminó en el sexto puesto de la R5 en Curicó y se ubicó a tres puntos del líder Pedro Heller. En la R3, Samuel Israel sigue a la cabeza, pese a abandonar esta jornada.



FOTO: RALLY MOBIL

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La quinta jornada del RallyMobil 2018, disputada en Curicó, no tuvo mayores sorpresas. Y en ese panorama, los pilotos locales tuvieron dispares rendimientos.

En la R5, Jorge Martínez fue sexto y se mantiene a tres puntos de distancia del líder, Pedro Heller (89). El piloto del Team Peugeot Sport Chile - Copec by Joker tuvo más de una complicación, debido a los múltiples pinchazos que sufrió en los complejos caminos de la Séptima Región.

Para las 12 especiales

Martínez cronometró un tiempo de 1 hora, 56 minutos y 43 segundos. Quedó a poco más de 8 minutos del ganador, Alejandro Cancio.

“No fue una etapa positiva. Pinchamos un neumático en la segunda especial y luego otro en el cuarto del día, y eso nos hizo venir los 90 kilómetros de enlace en

llanta. Al final por infortunios que pueden pasar nos terminan costando puntaje en la lucha por el campeonato”, sostuvo Martínez.

En la R3, Samuel Israel se mantiene como líder absoluto, pese a que debió abandonar en la reciente fecha. Mientras, en la R2, Martín Scuncio junto a su navegante Javiera Román continúan muy sólidos en la cima, y tras un primer y un segundo lugar en Curicó alcanzaron los 103 puntos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Se ha dormido en los brazos del Señor nuestro querido y amado padre, suegro y abuelito, Sr.

JOSE ANACLETO MUÑOZ PINILLA
(Q.E.P.D)

Sus funerales se realizan hoy luego de un oficio a las 10:00 horas, en la Iglesia Asamblea de Dios, 21 de mayo 253, Palomares, saliendo el cortejo en dirección al Cementerio Parque del Sendero.

Familia Muñoz Vallejos

Concepción, 04 de septiembre de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos y lamentamos la partida de nuestro querido y amado hijo, padre, suegro, abuelo, hermano, cuñado y tío, Sr.

MARIO ANTONIO MUÑOZ GARCIA
(Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Ramón (Santa María 2741, Chillancito), y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

Familia: Muñoz Garcia

Concepción, 04 de septiembre de 2018.

Al fin le Achunté \$2.000.000
Lotería
1, 5, 10 y 20 Años

ESTE MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE
SORTEO N°190
\$1.870 MILLONES

RESULTADOS 2 DE SEPTIEMBRE
SORTEO N°189*
POZO MILLONARIO
04 05 16
17
18
26 29
N° de la Suerte **3**

RESULTADOS
SORTEO N° 2.365*
DOMINGO
02 DE SEPTIEMBRE 2018

NÚMERO GANADOR	TERMINACIONES GANADORAS
3 6 1 5 1	1era 1 2da 3 3era 9

¡INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL!

BOLETO Lotería
El primer juego de azar de Chile

*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

07 SEP 23 HRS.

FIESTA FLUOR 2x1

LUCES, PINTURA Y LA MEJOR DIVERSIÓN

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

FIESTA CON SUPER NOVA 08 SEPTIEMBRE	NOCHE DE ESTRELLAS DOBLE JOSÉ JOSÉ 12 SEPTIEMBRE	FIESTA SOCIOS GRATIS 14 SEPTIEMBRE
---	--	--

Entretención & Servicios

Santoral: Irma

EL TIEMPO

HOY **5/16**

MIÉRCOLES 7/12 JUEVES 4/14 VIERNES 2/13

LOS ÁNGELES 5/22

RANCAGUA 5/29

TALCA 3/22

SANTIAGO 6/31

CHILLÁN 6/23

ANGOL 5/16

TEMUCO 3/13

P. MONTT 7/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Words in the puzzle grid include: PAGA, ACARO, PUERTO FENICIO, PIRATA, CURA RADIO, ANIS ARABE, GIGANTE MITICO GRIEGO, ENSENADA, AMENAZARAN TOSCOS, ELEVE PAR, CARBONO MATALA HUGA, SUCEDER, BARIBAL, NEON, HALAGO SIAM, LETRA GRIEGA PORTA, PEREZOSO AUTILLO, LAVAN, ESPADA DEL CID ACERTAR, LETRA GRIEGA REPITO CORTES, BAÑERA TRAS CU, AZOE, ARA SILICIO, PITIMINI CIUDAAD DEL BRASIL, CUERNO, HIJO HEBREO TESLA, RUMBO, VOCAL PAUSA, LA PRIMERA, NADA S/VOCAL ACTINIO, GATO EN TAMPA CARBONO, CONVERSARA, JERGA DEL HAMPA, LISTA, CARLOS SA OCIAR EN NACION T OROCIATA, P COTONAN, OVEROL A AGUA, ITERAR ORAL, CRESOS APARTO, TRASTADA AER, UN ATO, KOALA IRA, S OMAN T, OST RAES, GUITARRIL.

SUDOKUS

FÁCIL

	5	6	2	1		9		
2		3	9	8	6			4
1	9		7			2	8	
	4	2	1			3		8
5		1		4	8	7	9	
	8	9		2				
		8	5	6	2	4	7	
4	1	5				6		
6		7		3	1	8		9

DIFÍCIL

8			7	4				
				2		9		4
5	6				3		2	
		6		3				
7			1		6		3	
	9						4	1
				7	4	5		
			8					
1						4		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Plaza Perú 111-115, Local 2 y 3	CHIGUAYANTE Ahumada • Santa Elena 389
SAN PEDRO Cruz Verde • Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle	TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001

/CD CAMPANIL UDEC

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TU

ARRIENDO DE CANCHAS

9 CANCHAS DE PASTO SINTETICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERÍA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

cdcampaniludec.cl |
 CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN |
 +569 40277963 |
 9- 40277963 |
 PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO